



¡Saludos fraternos!

Bienvenido y bienvenida a recorrer la cuaresma, camino de conversión!

La Iglesia Católica venezolana en el contexto de la Campaña compartir 2018, te propone este itinerario semanal, complemento de la Cartilla de trabajo para el tema. Es una herramienta para reflexionar y vivir la solidaridad día a día durante la Cuaresma.

Está compuesto por seis tareas, una para cada día de la semana, con reflexiones, acciones, propuestas e invitación al compromiso, partiendo de la interiorización de su contenido.

Para ser trabajado personal y comunitariamente, según las posibilidades y necesidades del destinatario y destinataria.

Te invitamos a escoger, dentro de los cuarenta días de cuaresma una semana para su reflexión, como camino de conversión personal y social.

1 PARA qué

- Animarnos y orientarnos en la reflexión y la toma de conciencia sobre una realidad que afecta al pueblo venezolano.
- Encuentro y reconciliación con Dios y las personas, el compartir y la entrega generosa a través de acciones concretas de solidaridad, conversión personal y social.
- Preservar los valores cristianos de esperanza, caridad y amor en medio de la hostil circunstancia social que atraviesa hoy el país y que promueve actitudes egoístas e individualistas.
- La campaña Compartir debe convertirse en el medio para que los venezolanos ejerzan la solidaridad, a través del gesto inmediato y sencillo, con quienes no tienen como satisfacer necesidades básicas para su subsistencia.

REFLEXIÓN

¿Cómo me preparo para vivir la cuaresma?

¿Qué actitudes he mejorado este año y cuáles debo cambiar para seguir fortaleciendo mi relación con Dios, mi familia y mi comunidad?

PROPÓSITO

Participa de las actividades parroquiales en esta cuaresma. Acude al sacramento de la reconciliación. Recuerda que el perdón nos hace libres. Ponte en movimiento al camino de la conversión.

2 VOLVER A Dios

La Cuaresma es un nuevo comienzo, un camino que nos lleva a un destino seguro: la Pascua de Resurrección, la victoria de Cristo sobre la muerte. Y en este tiempo recibimos siempre una fuerte llamada a la conversión: el cristiano está llamado a volver a Dios «de todo corazón» (Joel 2,12), a no contentarse con una vida mediocre, sino a crecer en la amistad con el Señor. (Papa Francisco)

REFLEXIÓN

La Cuaresma es el tiempo apropiado para vivir plenamente la vida del Espíritu a través de la Palabra de Dios que siempre nos invita a escuchar, a meditar y actuar a través de los medios santos que la Iglesia nos ofrece: el ayuno, la oración y la limosna.

PROPÓSITO

Identifica las debilidades y tentaciones que te impiden volverte a Dios de todo corazón y ofrece ayuno y oración por cada una de ellas.



3 EL HAMBRE Un pecado social

El Papa Juan Pablo II, hizo la siguiente definición de pecado social en la exhortación apostólica Reconciliación y Penitencia de 1984: Es social todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana, comenzando por el derecho a la vida, o contra la integridad física de alguno (...) La Iglesia... sabe y proclama que estos casos de pecado social son el fruto, la acumulación y la concentración de muchos pecados personales.

REFLEXIÓN

Algunos pecados, en particular, constituyen por su objeto mismo, una agresión directa al prójimo. Estos pecados se califican como pecados sociales. "Así se considera como social todo pecado cometido contra la justicia en las relaciones entre persona y persona, entre la persona y la comunidad, y entre la comunidad y la persona."

PROPÓSITO

Asume el reto y la obligación evangélica de estar en forma preferencial, pero no excluyente, al servicio de quienes viven en una constante situación de opresión e injusticia social - cf. Mt. 25, 31 - 46 -.

4 LA PERSONA HUMANA y su dignidad

Una sociedad justa puede ser realizada solamente en el respeto de **la dignidad** trascendente de la persona humana. (...) El respeto de la dignidad humana no puede absolutamente prescindir de la obediencia al principio de « considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente ». Es preciso que todos los programas sociales, científicos y culturales, estén presididos por la conciencia del primado de cada ser humano. (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia nro. 132)

REFLEXIÓN

El programa VIVEROS que viene realizando la red de Cáritas de Venezuela ante la emergencia alimentaria, no consiste solo en alimentar a los niños y embarazadas en riesgo de desnutrición, ni es un fin en sí mismo, sino principalmente es una acción pastoral que invita a la solidaridad, el bien común, el encuentro y el acompañamiento con los venezolanos que más sufren, ayudando a multiplicar la esperanza viva en el pueblo de Dios.

PROPÓSITO

Únete con alegría, entusiasmo y voluntad, a contribuir con el programa VIVEROS y apoya la iniciativa de Cáritas. Pregunta en tu parroquia sobre el programa, aporta desde lo que tienes y participa.

5 LA PERSONA HUMANA y la solidaridad

La solidaridad confiere particular relieve a la intrínseca sociabilidad de la persona humana, a la igualdad de todos en dignidad y derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida» (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia nro. 192)

REFLEXIÓN

La verdadera solidaridad, es aquella que está llamada a impulsar los verdaderos vientos de cambio que favorezcan el desarrollo de los individuos y las naciones, está fundada en la igualdad universal que une a todos los hombres. Esta igualdad es una derivación directa e innegable de la verdadera dignidad del ser humano, que pertenece a la realidad intrínseca de la persona, sin importar su raza, edad, sexo, credo, nacionalidad u opinión política

PROPÓSITO

En esta cuaresma, solidarízate con los más vulnerables, apoya, promueve y participa en la colecta de Cáritas en favor de los programas de atención a los más pobres, especialmente con el proyecto SAMAN y VIVEROS.

6 LA PERSONA HUMANA y el bien común

Las exigencias del **bien común** derivan de las condiciones sociales de cada época y están estrechamente vinculadas al respeto y a la promoción integral de la persona y de sus derechos fundamentales. Tales exigencias atañen, ante todo, al compromiso por la paz, a la correcta organización de los poderes del Estado, a un sólido ordenamiento jurídico, a la salvaguardia del ambiente, a la prestación de los servicios esenciales para las personas, algunos de los cuales son, al mismo tiempo, derechos del hombre: alimentación, habitación, trabajo, educación y acceso a la cultura, transporte, salud, libre circulación de las informaciones y tutela de la libertad religiosa. (...) (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia nro. 132)

REFLEXIÓN

Sobre «el bien común exige la responsabilidad, la capacidad y la búsqueda constante del bien de los demás como si fuera el propio»

PROPÓSITO

Haz una lista de pequeñas tareas a realizar a partir de esta cuaresma para promover el bien común especialmente a favor de niños y madres con déficit de alimentación entre los vecinos de tu comunidad y parroquia.



Los **niños** y **niñas**, tenemos derecho a una **vida** saludable que incluya **comida**, **casa** higiénica y **atención** médica



Campaña **Compartir** 2018

Únete a Caritas de Venezuela para promover la Olla Comunitaria. Hay personas que esperan de ti. Tienes mucho que dar. **AJUDANOS A AYUDAR**



Ollas comunitarias...

Aun queda mucho por hacer www.caritasvenezuela.org.ve

Campaña **Compartir** 2018